



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL



Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. ptas. 1'25
 Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
 DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
 originales aun cuando no se publiquen

El candidato contrario

Llega en medio de la paz, cuando, después de un invierno crudo y largo, el ramo de olivo comenzaba a mostrar sus flores entre el verde-gris de su follaje; llega, y al resucitar la lucha, volverá a condensarse las nubes de odios y rencores que auras bonancibles, al conmovier y acercar los corazones, iban desvaneciéndose, dejando serenidad en los espacios. No podrá titularse, pues, enviado de la religión.

Menos podrá desplegar bandera de honradez pública; una simple mirada sobre sus huestes, le hará comprender la conveniencia de mantenerla en la funda. La bandera de moralidad izada por Lorient continúa aún tremolando; nadie adquirió todavía derecho a arriarla, y los que la conocen, saben a quien acusa.

Aquilatando bien los hechos, apenas le es posible presentarse como hijo de la tierra; el origen le reconoce su partecita; el afecto y el recuerdo, si los buscamos en los hechos, nada nos señalan; vemos un severo solar señorial, pero en la soledad de sus habitaciones vive aprisionado un espíritu que deplora que cuidados y atenciones mantengan su cuerpo en lejanas tierras, el espíritu de Lorient.

Acaso nos diga que viene en nombre de la Patria ¡Patria! ¡Qué hermosa palabra; pero ¡ah! cuántos desafueros se han cometido, qué de pasiones se encubren y disimulan al halago de su sonido mágico!

¿A qué viene, pues? El problema no supone un cálculo laborioso, no exige devaneos ni largas cavilaciones: viene sencillamente por el acta.

¿La merece? La contestación es también sencilla, acude espontáneamente a los labios; pero no queremos dársela nosotros, queremos que él se la dé a sí mismo, o que, después de oírnos, se la dé el público.

Los hechos no están lejanos, *vivitos* y *coleando* se muestran a los ojos de todos. El desbarajuste administrativo era tan patente, se entraba en tal forma por la vista, que Lorient no precisó sino gritar *moralidad* para que esta necesidad, profundamente sentida, agrupase a los concejos del distrito en torno suyo. El empuje fué tan arrollador que las urnas excluían unánimes de la administración a los que en sus manos la tenían maltrecha; contra la voz poderosa de las urnas aparecieron al momento los chanchullos, eficaces para pisotear la voluntad pública, clara y legalmente manifestada, por la corrupción imperante allí donde la justicia debiera sentirse señora. Los abusos y los atropellos, anulando el anhelo del cuerpo electoral, se sucedían con insistencia y descaro; en nombre de las cosas más sagradas se daba por bueno lo inaudito, y agotada la paciencia exacerbados los ánimos, una su-

se cuida de clasificar a los soñadores, que me río siempre de muy buena gana de sus extrañas teorías. Y es cosa que yo mismo no acierto a explicarme, por qué, frente a esos censores que se emboban admirando la ciclópea y amorfa masa material—en tanto que permanecen indiferentes a la emoción estética—ne sienten yo idealista recalcitrante.

En estos países de América, tan apropiados al florecimiento de lo advenedizo y a los lances de aventura, es menester participar de las dos cualidades de ánimo más contrapuestas: el idealismo y el positivismo.

Argüirán algunos que tal cosa no es posible, y yo les retrucaré que sí. Todo se reduce a un problema de la voluntad. Los que nacimos en las regiones norteñas de España, las más pléticas de vida en la Península, resolvemos tan compleja cuestión *queriendo*. He ahí la razón única de muchos triunfos: la voluntad.

El poeta Campoamor de Lafuente, autor de muy bellos y sugestivos poemas, llenos de infinita dulzura y tierna melancolía, tiene de su tierra nativa, la sin par Asturias, el impulso creador; posee un carácter adecuado a las andanzas literario-periodísticas en que lo vemos y en las cuales le deseamos buena suerte. Como soñador y luchador a la vez, acomete la empresa de publicar su revista «Asturias». Si sus paisanos saben y quieren aquilatar debidamente el gesto de mi amigo el poeta, su obra será grande y duradera, no cabe duda. Y en el transcurso de la acción regional que ahora se inicia, los descendientes de Pelayo que viven en el Uruguay, tendrán ocasión de alabar a un idealista que *realizó* lo que otros no han podido comprender siquiera.

Ya sé que alguno se dirá:—¿Pero hay en esta república astures en número suficiente para mantener una revista ilustrada? Los hay; y cuando así no fuera, el poeta los crearía; que donde se halla un asturiano de verdad (y más aun si es poeta), sabe hacer *sentir en asturiano* a cuantos le rodean. Columbro que el soñador no ha soñado en balde. Y el hará de modo que armonicen perfectamente las funciones artístico-literarias con las administrativas, para que las gentes digan de él lo que conviene decir: que es un hombre luchador, muy de este siglo, y muy asturiano; aunque tal vez le dañe un poco en su alta labor el ser muy poeta.

Entre los suyos, es Campoamor de Lafuente el único que puede llevar a feliz término la obra que se propone realizar en «Asturias», obra trascendental, de belleza perdurable y hondo amor patrio. Y es también el único que puede exclamar, en el amplio sentido de la frase: ¡Asturianos, año nuevo vida nueva.

Miguel Barros Castro.



Insubstantialidades

No se puede vivir: si nos subimos al aire, aviones y zeppelines; si nos quedamos en la tierra, las subsistencias con un semblante hosco, como quien se hace valer, que da miedo mirarlas, y el cañón, por su parte, retumbando por todos lados; y si nos trasladamos al mar, se apodera del alma un *canguelo* insoportable: siempre abriendo el ojo a ver cuando surge un submarino.

Pues escápanse ustedes a las entrañas de la tierra; ni ahí se alberga la tranquilidad: un amigo se hundió en ellas, y a poco de andar por aquellas tenebrosidades, preguntándose que quién habría abierto aquel túnel porque caminaba, vió brillar fuzgazmente un resplandor; se le antojó la luz de un cigarro encendido por una chupada, esperó la segunda y no se hizo aguardar, y ¿saben lo que vió? Me lo decía el pobre, tembloroso de miedo todavía: un hombre con arreos militares. ¿Inglés, francés, teutón? Lo ignoraba; pero era un hombre con ese atalaje. Así que se salió convencido de que no se puede dar paso sin tropezar con un militar.

**

Todavía no ha cesado la siega de la guerra; ni cesará por las trazas en mucho tiempo: hay calamidades que se eternizan o pretenden eternizarse, v. g.... Pero ¿a qué les voy a poner ejemplos? ¡Conocemos tantos!

¿Creen nuestros lectores que en estos días de relativa quietud en las trincheras, son nulas o escasas las bajas? ¡Aténganse a su engaño! A cientos, a miles ruedan los cadáveres. No serán un millón, como refiere una estadística del Vire-Office que costaron a los ingleses, sólo en muertos, las dos últimas ofensivas; pero así, como jugando a los soldados, montan unas docenas de miles tan guapamente. Son atroces las guerras, funestas, merecedoras de recriminación; pero, hay que admitirlo, son admirables por el valor que en ellas se derrocha. Yo las condeno y no puedo menos de otorgarles mi admiración. ¡Allí, allí es el lucimiento de los militares!

**

Al fin llegaron algunas harinas; sean bienvenidas y más si traen la baratatura que apetecemos todos en el pedazo de pan que llevamos a la boca.

No la traerán seguramente; pero si no se ponen ellas a la altura de la boca, pondremos nosotros la boca a la altura de ellas. Aquí, en secreto, para nosotros solos: cuéntase que llegaron de Oviedo, acuñación Herrero, unos miles de duros para sembrar la bienandanza en el país.

Bien; esto dejémoselo al ministro de la Gobernación para que vaya tomando nota de la pureza del sufragio. Es mucha la pureza del ministerio Alhucemas, y en tierra de maragatos siguen bautizando el vino.

Volvamos a las harinas. Su arribo tardío a nuestros puertos lo achacan a lo mal que andan las cosas de mar. ¿Pero es que los submarinos se ceban en nuestro cabotaje?

Nada se dice; si algo hay de cierto, se oculta. Lo patente es que no se ve a los buques pasear el mar como antes; prueba de que los marinos se acogen a tierra.

* * *

Días atrás me reí de buen grado. Subía por la carretera de la Fuente; delante de mí hacían lo propio cuatro caballeros, tres altos, de ellos uno blanco como el ampo de la nieve, y el cuarto aspirante a su talla. Bajaban a su lado dos paisanos, por las trazas dispuestos a no detenerse.

Pero no sirven propósitos:—El voto, les dijeron deteniéndolos. Pusieron severa la mirada y parece que debieron contestar:—¡Paso!; pero, si se lo dejaron, dos, el viejo y el de menos talla, corrieron tras ellos diciéndoles:—Nosotros somos los servidores.

Al pasar a mi lado, ya solos, murmuraban los paisanos entre sí:—¿Servidores? ¡Es frescura! ¡Se crearán estas gentes que han pasado tres siglos! Salieron ayer dejando empeñado el Ayuntamiento y sin dar un golpe en todo el concejo, y pretenden que sirven. ¡Para crear deudas y dejar el trabajo a los demás! ¡Deudas y sin una mala obra! Dos cosas inexplicables; pero que se explican.

* * *

D. Ignacio Carranza y García, a quien no tendrán el honor de conocer nuestros lectores ni nosotros tampoco, puso en verso ¿qué dirían ustedes? Pues la Geografía especial de España.

No condenamos su proceder; cada cual mata el tiempo como le place: siempre será un texto más, y en verso.

Pero suponemos que al acometer semejante empeño, será un hombre de gran inspiración y de suma gracia para comunicar belleza y gusto a ciertas arideces.

Y en este caso, le ofrecemos como asunto para un sainete el caso referido arriba.

Así, aunque en sainete, podrían ser inmortalizados determinados hombres.

IMPRESIONES

Las que tenemos de los diversos concejos del Distrito no pueden ser más satisfactorias. En todas partes nuestros amigos están donde estaban y no registramos las tan decantadas deserciones que pregonan los acompañantes de los señores Navia Osorio. Tenemos a estos por hombres veraces, pero a sus auxiliares NO.

Sabemos que en sus visitas a algunos puntos pregonan para cazar adeptos la buena perspectiva que les ofrecen los concejos y esta, en realidad, no puede ser más desastrosa para ellos. Los adlatares de nuestros adversarios de hoy no se cansan de decir que algunos propietarios que pertenecían a nuestra agrupación están hoy a su lado y que cuentan con la votación de los mismos. Esto es una pura patraña: los desafiamos a que manifiesten bajo su firma en la prensa, que es verdad lo que dijeron, para lo cual ponemos a su disposición estas columnas; a que presenten una sola carta de esos propietarios ofreciéndoles sus votos.

Si dijesen verdad dirían que en Figueras no sacaron nada en limpio; que de San Tirso salieron desahuciados; que en Boal, muy cortesmente como en todas partes, recibieron repulsas y negativas hasta de sus antiguos amigos; que en Tapia ni intentaron siquiera explorar a los electores; que en El Franco solamente visitaron a D. Mauuel Castropol y a D.^a Joaquina Castrillón, cuya votación fué siempre con ellos.

En fin, el resultado obtenido hasta ahora por el antiguo caciquismo conservador es absolutamente nulo. A ver quien nos desmiente con pruebas, a ver quien es el guapo que publica bajo su firma que D. Fulano o D. Mengano se pasó a sus filas con armas y bagajes; vengan los nombres de esos desertores y vengan esas pruebas de la deserción. Nosotros las daremos en sentido contrario y pondremos la verdad en su punto.

Y por hoy hemos dicho bastante.

Para los que van a Cuba

Se recomienda, por humanidad y por patriotismo, que cuando los menores de edad o las mujeres casadas emigren a la Isla de Cuba, sin ir acompañados de sus padres, tutores o maridos, «lleven poderes en regla» para que en aquella República los represente alguna persona de responsabilidad, sin lo cual estarán a merced de las circunstancias y del capricho o del egoísmo de los patronos que el azar les proporcione, ya que nuestras autoridades consulares no pueden apoyarles contra las tropelías que con ellos se cometen al explotarles con trabajos excesivos y no pagarles el salario convenido, como tampoco pueden dirigirse a aquellos tribunales de justicia por no recono-

cer aquellas leyes personalidad a los menores ni a las mujeres casadas para comparecer en juicio.

La moneda española es considerada contrabando en la Isla de Cuba. Por tanto, todo emigrante que se dirija a aquella República, antes de salir de la Península, debe cambiar el dinero español que lleve en su poder por moneda norteamericana. De no hacerlo así, corre el riesgo de que le sea decomisada o, al menos, de sufrir una gran depreciación en el cambio.

Los emigrantes que van a Cuba son registrados e identificados dactiloscópicamente al llegar al país, por el departamento de Inmigración. Todo inmigrante que cometiera algún delito y fuera condenado por ello, será devuelto al país de su procedencia, después de sufrir la pena que le hubiere sido impuesta por Tribunales cubanos.

Todo emigrante que desembarque en la Isla de Cuba está obligado, para ser admitido en el país, a llenar los requisitos siguientes:

Primero. Justificar que se dedicaba en su país o lugar de procedencia a faenas y labores agrícolas o industriales.

Segundo. Presentar persona o entidad que asuma, con relación al Gobierno, las siguientes obligaciones:

- A) Atender a la asistencia y curación de inmigrantes, en caso de enfermedad, de acuerdo con las disposiciones sanitarias.
- B) Sufragar los gastos del entierro.
- C) Reembarcar al inmigrante que quedará inútil para el trabajo o que pudiera constituirse en carga pública de ocupación.

Libro de Horas

A Valentín J. Bedia

Valentín: Tú, amigo de la infancia, amigo de siempre, alma de artista, además que no rastrea comprenderás mis versos. Son, como ves, unos pobres versos hechos en horas de aislamiento espiritual que solo tienen el valor que tú quieras darles.

MADRIGAL SENCILLO

En el jardín no había flores porque era invierno. No había música de ruseñores ni luz, ni olor, ni alegría...

Fuiste tú y hubo claveles encendidos en tu boca, y un rumor de cascabeles de plata en tu risa loca.

Hubo la luz en tu frente, hubo el olor en tus manos, hubo en tu risa los trinos...

Mujer: tú eres sonriente
Primavera ¡Dén tus manos
su fragancia a mis destinos!

MADRIGAL VIBRANTE

Lloró el sol una noche por su amada
y del llanto nacieron tus cabellos,
por eso tienen la virtud dorada
que tienen sus magníficos destellos.

Cogía un ángel estrellas por el cielo
y se escaparon dos a sus antojos
yendo a formar el nido en su desvelo
al gracioso remanso de tus ojos.

Pero un demonio que llevaba brasas
las colocó para crear tu boca,
y puso en tu garganta un ruseñor.
Besando ahora, sin herir, abrasas
y eres llama mortal y risa loca
en las grandes batallas del amor.

J. Díaz Fernández.

En Oviedo, el año 1918.

A nuestros amigos del distrito de Castropol

Después de algún tiempo de tranquilidad, tenemos que volver a la lucha, ya que así lo requieren las circunstancias actuales: en las próximas elecciones de diputados a Cortes, frente a la candidatura de D. Melquiades Alvarez, se nos presenta la de D. Ramón Navia Osorio, candidatura esta última que, prescindiendo de su nombre y de sus estimables condiciones personales, ninguno de los que hemos luchado en otros tiempos contra el antiguo caciquismo conservador, ninguno que se llame amigo de D. Vicente Lorient puede apoyar sin traicionar los antiguos lemas, por cuyo triunfo salimos por primera vez de nuestras casas al campo de la lucha en Septiembre de 1908.

D. Ramón Navia Osorio, lleva sobre los anteriores candidatos conservadores la ventaja de su nombre para los castropolenses respetable, la de que no ha ejercitado contra nuestro país ningún agravio, la de que hasta

ahora no ha intervenido en la odiosa política que siempre combatimos; pero frente a estas cualidades de nuestro adversario actual, están multitud de consideraciones que no sólomente nos obligan a no apoyarlo, sino que nos estimulan a combatirlo en una lucha, leal sí, pero también intensa y llevada hasta el último extremo.

No podemos olvidar que D. Melquiades Alvarez nos ha redimido de la antigua e insoportable opresión everardista que padecimos durante treinta años, que fué nuestra salvaguardia y que su influencia nos ha servido de escudo en los difíciles momentos en que parecía que volveríamos a quedar definitivamente con la argolla de los esclavos.

Hemos de tener presente que el que nos hizo sentir en el terreno político nuestra dignidad de hombres libres, que parecía dormida en los tiempos de la opresión, el que organizó nuestras huestes, el que fué nuestro caudillo y puso a contribución por el éxito de nuestra empresa su caudal y su salud, el que nos alentó en los momentos más duros y confió siempre en nuestra liberación, D. Vicente Lorient, en fin, nos aconsejó y nos aconseja aún hoy, que no abandonemos a D. Melquiades Alvarez.

Por otra parte, sabéis que el triunfo político del Sr. Navia Osorio, aunque la sana intención de éste sea otra, sería el triunfo del régimen que hemos vencido, del que nos oprimió durante tanto tiempo; sería la exaltación de D. Everardo Villamil, el desquite de don Zoilo Murias, cuyos nombres ya sabéis lo que significan.

Nuestro deber, nuestra hidalguía, nuestro buen nombre y nuestra consecuencia, nos imponen el propósito de apoyar a D. Melquiades Alvarez y combatir hasta el último extremo al Sr. Navia-Osorio.

Nuestra lucha será sin salirnos de la ley y exigiremos de nuestros adversarios que en todo momento marchen dentro de sus cauces. En cualquier transgresión de ella nos ampararemos en los Tribunales de Justicia o en los medios que sean necesarios; ya hemos dicho que nuestro lema hoy es «Lucha, pero lucha leal.»

El Comité ejecutivo reformista.

DEL PARTIDO

BOAL

BODA DISTINGUIDA

En su casa de esta villa se celebró el día 30 del próximo pasado Enero, el enlace de la bellísima señorita Rosario López Fernández, con el simpático americano D. Germán Acebedo y Villanueva.

Bendijo la unión el reverendo párroco D. Francisco Peláez; apadrinando a los nuevos cónyuges la encantadora señorita Pepita López y el rico americano D. Jose López, ambos hermanos de la novia; firmaron el acta como testigos, por parte de ella, D. Ruperto Díaz y D. Juan M. Villamil, y por la de él D. José Sanzo Celaya y D. Alberto Santa Eulalia. En representación del Juzgado acudió el juez municipal D. José Villamil.

La novia estaba preciosísima, y el novio de rigurosa etiqueta. El salón estaba artísticamente adornado.

Entre los muchos invitados que asistieron, recordamos a D. José Acebedo, padre del novio, D. Eduardo y D. Rogelio F. Combarro, D. Jesús Fernández Méndez, *J. d' a Carretera* y Xuxo de Ignacio, y las bellas y simpáticas señoritas María Visitación Díaz Mediavilla, maestra de Prelo, Julia Fernández, Pilar, Anuncia y Amparo M. Villamil, Herminia García, Zoila Combarro, Gonzalina Acebedo, Emilia López, Emilia y Adela Martínez, América Fernández, Amalia García, Mercedes, Pilar y Emilia López Díaz, Aurora, Francisca y Adela Díaz.

Una vez terminada la ceremonia, se sirvió a los invitados un delicado «lunch» y el sabroso «Ponche a la cubana».

La exposición de regalos que los novios han recibido de sus parientes y amigos es tal, que la enumeración de aquellos se haría interminable.

A las tres de la tarde partía la feliz pareja en la hermosa berlina de San Roque, para Luarca, desde donde salieron en viaje de novios a recorrer las principales capitales de Asturias.

Reciban estos y sus familias nuestra sincera enhorabuena, y que Dios premie con toda suerte de felicidades y dichas sin cuento el nuevo hogar que acaban de constituir.

OCASIÓN

Oye, Canuto, ¿se terminaron las rifas de la preciosa máquina de retratar?

¡No! Todavía quedan como unas cien; pero pronto marchan.

Gracias, Canuto, voy por ellas.

Que se acaban, a comprar; con 50 céntimos se ganan 30 duros.

J. DA CARRETERA.

DE LA DECENA

Se halla enfermo de algún cuidado en Oviedo nuestro muy querido amigo D. Máximo Cancio.

Con tal motivo salió para aquella capital su hermana la distinguida señora D.^a Teresa.

Hacemos votos por la pronta mejoría de tan querido castropolense.

En Puerto de Vega dejó de existir un precioso niño de corta edad, hijo de nuestro distinguido amigo D. José Ochoa, a quien igual que a su apreciable familia, damos el más sincero pésame.

Hace unos días llegó de la República Argentina a su casa de Figueras, D. Ramón Reigada, a quien damos nuestra cordial bienvenida.

Ayer salió con dirección a Navia para continuar a Puerto de Vega donde daría un concierto, la Tuna organizada en esta villa. El día de hoy lo pasará en Luarca regresando mañana lunes a esta villa, para dar una escogida velada el martes de Carnaval.

ANIVERSARIO

El 16 del corriente hace un año que falleció en ésta, el que fué nuestro muy querido amigo D. José M.^a Canel. En ese día tendrá lugar un solemne funeral de cabo de año por su eterno descanso en la iglesia parroquial de esta villa, que no dudamos se verá concurrido de amigos de Castropol y demás pueblos cercanos, por las muchas simpatías que gozaba el finado y tiene su apreciable familia.

En Figueras contrajo matrimonio el inteligente marineró José Monteserín Díaz, con la agraciada joven de aquella villa señorita Laureana López y López.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Salió para Bahía, Brasil, nuestro querido amigo D. José M.^a Méndez, rico comerciante establecido en aquella ciudad, el que nos ruega le despedamos de todas sus amistades, que por falta de tiempo él no pudo hacer.

Le deseamos una feliz travesía.

Hemos recibido la Memoria que la Junta directiva de la Sociedad Española de auxilio mútuo y Beneficencia de Puerto Rico, al cesar en sus funciones, informa a la Junta general de socios. En dicha memoria se detallan los grandes progresos que de año en año se notan en tan importantísima Sociedad, de la que for-

mó parte en el año 1917 como Vocal-tesorero, el distinguido hijo de esta villa y querido amigo nuestro don Carlos Conde.

Agradecemos el envío.

En la Linera, Barres, dejó de existir el honrado labrador D. Domingo Fernández González, el 24 del pasado Enero, viéndose sus funerales y entierro muy concurridos de gente.

Nuestro sentido pésame a su familia, especialmente a su hijo nuestro amigo D. José Benito Fernández, acreditado comerciante de Barres.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa número 5 de la Plaza de la Constitución en Vegadeo.

Para informes y demás, entenderse con D. Jaime García, en Castropol.

Manuel González Méndez

Corresponsal directo del Banco Español del Río de la Plata en Valdeparez (Asturias).

Se recibe dinero en cuenta corriente, a plazo fijo, valores en custodia; se dan y reciben giros para cualquier punto de España y del Extranjero, y se efectúan toda clase de operaciones Bancarias.

Jose Méndez de Andes

EL FRANCO (ASTURIAS)

Esta casa realiza todas las operaciones de banca en general, emite giros sobre todos los pueblos de España, Europa y Américas, admite imposiciones en cuenta corriente a la vista con interés de 3 por 100 anual, liquidando los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre, y se encarga de cumplimentar por cuenta ajena toda clase de órdenes de bolsa en España y en el extranjero. Cobra y paga Letras y Cheques, el martes en La Caridad y los jueves en La Roda.

Alberto Cotarelo

Médico-Cirujano

Ex-Interno del Gran Hospital de Santiago

Consulta, Muelle 6

VEGADEO

Gran Taller de Encuadernación DE RAMÓN MENÉNDEZ

Imprenta del CASTROPOL

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, botica de Sanjurjo. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio 160, Buenos Aires.

En Chile, D. José Benito Alvarez, Oficina San Antonio, Zapiga.

En Puebla, México, D. Manuel M. Sanjurjo, 9 de San Ignacio Zaragoza 12, Apartado Postal 24.

En Cuba, D. José Antonio García, Amargura, 13, Habana.

Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Esmeradas impresiones

Anuncios a precios económicos

LOS PEDIDOS:

Sr. Administrador del "Castropol"